

15 de febrero de 2007

AU 37/07

Ejecución inminente

COREA DEL NORTE

Dos militares (h) cuyos nombres se desconocen

Según los informes, dos militares norcoreanos han sido condenados a muerte por ayudar a norcoreanos a efectuar visitas no autorizadas a China. La ejecución podría llevarse a cabo en cualquier momento a partir del 16 de febrero.

Al parecer, los dos hombres, un oficial y un sargento, eran el comandante y el subcomandante de un puesto fronterizo cercano a la localidad de Hoeryong, en la provincia de Hamgyong Septentrional, y fueron detenidos tras una investigación realizada por investigadores oficiales sobre el flujo de ciudadanos norcoreanos que cruzaban la frontera con China.

Según los informes, la ejecución de ambos hombres estaba prevista para mediados de enero de 2007, pero hay fuentes que indican que las ejecuciones se ha pospuesto hasta después del 16 de febrero, fecha del cumpleaños del dirigente de Corea del Norte, Kim Jong-il, y fiesta nacional. Se cree que pueden ser ejecutados en los días siguientes a esta fecha y no se sabe si la ejecución será pública o secreta.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

La grave falta de alimentos que padece Corea del Norte ha obligado a miles de norcoreanos a cruzar la frontera con China y huir hacia las provincias nororientales de este país. Las leyes norcoreanas castigan con hasta tres años en un campo de trabajo para condenados por delitos políticos o "lugar de control y gestión" (*kwalliso*) a toda persona que cruce ilegalmente "las fronteras de la República". Esta ley vulnera claramente el artículo 12.2 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Corea del Norte es Estado Parte, según el cual "Toda persona tendrá derecho a salir libremente de cualquier país, incluso del propio". Se cree que las pruebas nucleares realizadas por Corea del Norte en octubre de 2006 también han provocado el aumento de el flujo de norcoreanos a China.

Según los informes, en el interior del Centro de Control de Seguridad Militar de las fuerzas armadas norcoreanas se llevan a cabo ejecuciones. Hay fuentes que indican que los acusados son juzgados públicamente y, si son declarados culpables, son ejecutados enseguida.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando su preocupación por los informes según los cuales dos guardias de fronteras norcoreanos están en peligro de ejecución inminente;
- instando al gobierno norcoreano a que detenga las ejecuciones, y pidiendo la inmediata suspensión de todas las ejecuciones hasta que se suprima la pena de muerte de la legislación norcoreana;
- pidiendo al gobierno norcoreano que ratifique el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, encaminado hacia la abolición de la pena capital, forma extrema de castigo cruel e inhumano.

**LLAMAMIENTOS A:**

**Presidente**

Chairman Kim Jong-il  
National Defence Commission  
Pyongyang  
Corea del Norte

**Tratamiento: Dear Chairman / Señor Presidente**

**COPIA A:**

**Misión Permanente de Corea del Norte ante la ONU**

Permanent Mission of the Democratic People's Republic of Korea to the United Nations in New York

Ambassador Pak Gi-yon  
820 Second Avenue, 13<sup>th</sup> floor  
New York  
N.Y. 10017

Estados Unidos

**Fax: 212 972 3154**

**Correo e: [korea@un.int](mailto:korea@un.int)**

**Misión Permanente de Corea del Norte ante la Oficina de la ONU en Ginebra**

Permanent Mission of the People's Republic of Korea to the United Nations in Geneva

His Excellency Mr. Ri Tcheul, Ambassador  
Chemin de Plonjon 1  
1207 Geneva

Suiza

**Fax: 022 786 06 62**

**Correo e: [mission.korea-dpr@ties.itu.int](mailto:mission.korea-dpr@ties.itu.int)**

Y a los representantes diplomáticos de Corea del Norte acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.**